

## HA QUEDADO CONSTITUIDO EL GOBIERNO QUE PRESIDE EL INVICTO CAUDILLO

### Las ilustres personalidades que con el Caudillo colaboran en el resurgimiento de España

Burgos.—S. E. el Jefe del Estado ha firmado decretos nombrando presidente de la Junta política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. a don Ramón Serrano Suñer; secretario general y jefe directo de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. al general Muñoz Grande, y vicesecretario general a don Pedro Gamero del Castillo.—Cifra

Anhelos patrióticos inspirados en la intención más pura y en los más nobles deseos, que están en memoria de todos, se frustraron por falta de calor popular, tan necesario cuando del bien de la Patria se trata. El mismo José Antonio lo reconoció así al juzgar la obra de su padre, el insigne general don Miguel Primo de Rivera, al que faltó el cimiento del auténtico pueblo en su magnífica obra de reconstrucción política.

Aleccionado por la experiencia, guiado por la meditación e inspirado por su genio, el Caudillo no quiere que se reproduzcan los dolorosos hechos recordados y así los pasos que da son firmes, sobre terreno seguro, para que la cimentación del nuevo Estado que ha de llevar a España a su resurgimiento sea todo lo sólida que tan urgente obra exige.

La gloria militar lograda por el Ejército ha de ser el punto de partida, pero apoyada en un positivo movimiento popular, en la organización nacional del pueblo, o sea en la "Falange Española Tradicionalista y de las Jons", pues Franco, que no aparta un momento su vista del pueblo, ha en-

contribuyen a perfilar sistemáticamente la gran figura de gobernante del nuevo presidente de la Junta Política, son garantía firme de cuál ha de ser su futura actuación, que reafirmará como un gran servidor de la Revolución Nacional en la trayectoria inmutable que el Caudillo ha iniciado para el engrandecimiento de España.

#### EL NUEVO SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE LA MILICIA

Es el general Muñoz Grande, hombre de penetrante inteligencia, que unida a su gran modestia perfila las dos más acusadas características de su relevante personalidad.

Esta se ha puesto ahora de manifiesto, junto con su espíritu de sacrificio por España y su capacidad de mando, ya bien manifestada antes cuando supo transformar la tendenciosa organización creada con siniestros propósitos por el nefasto Galarza, en un Cuerpo magníficamente dispuesto a servir a España.

Este hombre, que pasó por el durísimo crisol de la prisión roja, que luego reconquistó para España



### El nuevo Gobierno

S. E. el Jefe del Estado ha firmado decretos de ceses y nombramientos de ministros. En su virtud, el Gobierno queda constituido en la siguiente forma:

- Presidente, Generalísimo FRANCO.
- Asuntos Exteriores, D. Juan Beigbeder Atienza.
- Gobernación, D. Ramón Serrano Suñer.
- Ejército, General Yagüe.
- Marina, vicealmirante D. Salvador Moreno.
- Aire, General Yagüe.
- Justicia, D. Esteban Bilbao Eguía.
- Hacienda, D. José Larraz López.
- Industria y Comercio, D. Luis Alarcón de la Lastra.
- Agricultura y encargado de la cartera de Trabajo, D. Joaquín Benjumea Burín.
- Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín.
- Obras Públicas, D. Alfonso Peña Boeuf.
- Ministro Secretario del Partido, general Muñoz Grande.
- Ministros sin cartera, D. Rafael Sánchez Mazas y D. Pedro Gamero del Castillo.

Los nuevos ministros jurarán el cargo el sábado, día 12, a las ocho de la tarde.

La Nación, sin distinción alguna, ha proclamado Caudillo al providencial Generalísimo Franco que ha sabido ganar la guerra y logrará asegurar la paz, base de la prosperidad y engrandecimiento de la Patria. Franco es el símbolo de las virtudes de la raza hispana y en él está puesta la confianza y la seguridad de obtener en la paz victorias tan resonantes como en la guerra.

Con indiscutible autoridad preside el nuevo gobierno.

#### D. Juan Beigbeder Atienza

Ha sido designado Ministro de Asuntos Exteriores el Coronel Beigbeder, jefe de Estado Mayor y personalidad relevante por la magnífica obra que llevó a cabo en la Alta Comisaría de Marruecos.

#### DON PEDRO GAMERO DEL CASTILLO

El nuevo vicesecretario general del Movimiento es uno de los jóvenes falangistas que se han revelado más vigorosamente por su inteligencia, laboriosidad y formación.

Abogado del Consejo de Estado, con el número uno de su promoción, aparte su admirable preparación, tiene además afanes constantes de estudio que le conducen a la visión clara y exacta de los problemas políticos, sobre los cuales reúne también la experiencia adquirida en su paso por el Gobierno Civil de Sevilla, en el cual probó la pujanza de su inteligencia y a la vez la fecundidad de su trabajo.

Este vicesecretario general pronto da relieve en la actuación del señor Gamero del Castillo, al frente de la Vicesecretaría General del Movimiento, a la que el Caudillo, con singular acierto, lo ha llevado por decreto reciente

do Militar en varias naciones extranjeras.

Desde los primeros momentos del Glorioso Alzamiento Nacional desarrolló una labor meritísima entre los marroquíes conquistando singular prestigio.

#### D. Ramón Serrano Suñer

Ministro de la Gobernación.—Los aciertos del Sr. Serrano Suñer dirigiendo el Ministerio de la Gobernación aseguran que continuarán registrándose en el desempeño de tan importante cargo.

Dotado de una capacidad de trabajo maravillosa atiende incansablemente a resolver todas las cuestiones que crea la situación excepcional en que se encuentra España después de la guerra.

Es uno de los más valiosos cooperadores del Generalísimo Franco y su actuación, elogiada en España y en el extranjero, le ha dado el justo título de buen gobernante.

#### D. José Enrique Varela

Ministro del Ejército.—La historia de este benemérito militar español registra que apenas salió de la Academia de Infantería luchó heroicamente en Marruecos obteniendo por dos veces la Cruz laureada de San Fernando.

Se distinguió en múltiples jornadas guerreras haciendo alarde de capacidad en el mundo, de energía y de amor a los soldados. En la guerra contra el marxismo ha revelado sus excepcionales méritos en numerosos combates, singularmente en el asalto a Toledo, en la Batalla de Brunete y en la recuperación de Teruel.

#### D. Salvador Moreno

Ministro de Marina.—El Vicealmirante de la Armada don Salvador Moreno ha conquistado un sólido prestigio en la Marina por dominar la ciencia náutica que le permitió realizar la maravilla del dominio del mar con fuerzas muy inferiores a las que poseía el marxismo.

Recordamos que en Ed Ferrol del Caudillo subió con un puñado de valientes al "Almirante Cervera", reconquistándolo para la santa Causa de España. Por este hecho glorioso se le ha impuesto la Cruz laureada de San Fernando.

Ya al mando de este buque recorrió las costas del Cantábrico de sañando el fuego que le hacían las baterías rojas y realizando los objetivos que a su pericia se confiaban. Batió definitivamente a la escuadra roja con el "Cervera" y el "Canarias" sosteniendo el famoso combate que nos hizo dueños del Estrecho de Gibraltar.

El Vicealmirante Moreno ha trabajado incansablemente con gran idoneidad en el Estado Mayor de la Armada.

#### D. Juan Yagüe Blanco

Ministro del Aire.—El general don Juan Yagüe, por su amor a España, por su fidelidad al Caudillo, por su heroicidad y por su genio militar, es idolatrado por las tropas que, siempre victoriosas, han luchado bajo sus órdenes.

Con la arrogancia y la audacia de los héroes legendarios del Ejército Español, al frente de la Legión, tomó Badajoz; entró en Tarazona y Barcelona al mando del Cuerpo de Ejército marroquí y después de múltiples triunfos desarrolló la maniobra genial y magnífica de pasar el Ebro y avanzar rápidamente sobre Lérida.

El general don Juan Yagüe es una gloria de la Milicia Nacional, un excelso patriota y un caballero intachable, cuya lealtad está al servicio de España y del Caudillo.

#### D. Esteban Bilbao Eguía

Ministro de Justicia.—Ha sido defensor infatigable del alto espíritu tradicionalista y elocuente ha defendido la unificación política de España bajo la dirección del Caudillo.

Orador elocuente y abogado notabilísimo ha desarrollado intensa labor en la Comisión de Codificación, demostrando profundos conocimientos de Derecho, que ahora tendrán indiscutible realidad en el Ministerio de Justicia.

#### D. José Larraz López

Ministro de Hacienda.—Hállase especializado en las cuestiones económicas de España y a su doctrina se deben meritorios trabajos referentes a las cuestiones financieras que afectan a la Nación.

Trabajador incansable, durante la guerra exteriorizó sus notables facultades organizando una labor meritísima en el Centro de Contratación de Moneda, con disposiciones muy acertadas en el asunto de las divisas extranjeras.

#### D. Luis Alarcón de la Lastra

Ministro de Industria y Comercio.—Desempeñaba el cargo de Gobernador civil de Madrid como singular acierto. Fue jefe artillero cuando estalló el Movimiento y mandó las baterías de la Columna Marroquí, que desde Sevilla llegaron a Madrid. Desempeñó el cargo de Jefe principal de Armería del Cuerpo de Ejército Marroquí; ha sido tres veces herido y en premio a sus heroicas le fueron concedidas una Medalla Militar personal, dos colectivas y una laureada, también colectiva.

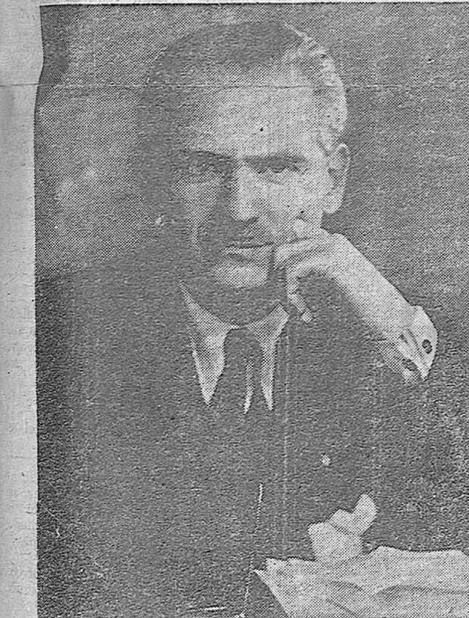
El señor Alarcón de la Lastra está admirablemente preparado para resolver los problemas de la producción nacional, porque en los años en que dejó de cultivar sus actividades militares, intervino personalmente en cuestiones interesantes de la economía española.

Cuando la innormal importación de trigo que hizo Marcelino Domingo, publicó un informe, razonado y sereno, denunciando las atrocidades que el "posibilista" jefecillo republicano había cometido y no hubo argumentos que pudieran rebatir aquella crítica.

#### D. Joaquín Benjumea Burín

Ministro de Agricultura y encargado de la cartera de Trabajo.—He dedicado su vida a la agricultura en el campo andaluz desarrollando procedimientos modernos. Posee una gran cultura agrícola; es un magnífico organizador, inteligente, activo y estudioso.

(Continúa en la página segunda)



contrado en ella su representación más fiel y la unión en una sola fuerza de todos los ímpetus nacionales.

Es grande y esencial base popular, sobre la que se ha de asentar la gloria de España, ha empezado por la reorganización del Partido y el nombramiento de sus cuadros de mando y en primer término la Junta Política.

#### D. RAMÓN SERRANO SUÑER

El Caudillo exalta al cargo de presidente de la Junta Política, órgano supremo de la Falange, al señor Serrano Suñer, que actuará al frente del Movimiento como delegado del Jefe Nacional.

Es la figura del señor Serrano Suñer, la mentalidad que prueba más categóricamente y relevantes ha dado de su capacidad auténtica y genuina de la política presente, en servicio austero, justiciero y elevado que tiene como basamento, aparte su robusta personalidad jurídica, el equilibrio de su temperamento joven, siempre orientado en el espíritu de los excombatientes y los excautivos, junto a los cuales vivió en las mazmorras rojas.

Su visión política del momento, tanto en el campo nacional como en lo que al rango internacional se refiere, recuerda constantemente el sacrificio de España para pensar en el puesto que a ésta corresponde, de acuerdo con la fraternidad forjada en el propio dolor y siempre en analogía con el pensamiento del Caudillo y de José Antonio.

Su gran confianza en el glorioso fundador de la Falange, la fraternidad espiritual que con aquél se forjó, unidas a esas perspectivas ligeramente esbozadas y que



### El Excmo. Sr. D. Juan Yagüe Blanco, Ministro del Aire

La noble y gloriosa figura del Excmo. Sr. General don Juan Yagüe Blanco se incorpora al nuevo Gobierno del Caudillo insigne para proseguir en las tareas de la paz victoriosa los triunfos que conquistó en las contiendas guerreras hasta derrotar al marxismo que pretendía formar en España un eslabón de la cadena con la que intentaba esclavizar la barbarie rusa a las naciones de civilización cristiana.

Yagüe destruyó a las hordas del judaísmo y de la masonería, al servicio del despotismo asiático, en las jornadas inolvidables libradas en Asturias el año 1934. Después nuestro invicto paisano se alzó con patrióticos anhelos en África para iniciar la salvación de España, secundando virilmente la acción patriótica del Caudillo Franco, y durante tres años de constante batallar, Yagüe realizó proezas de valor, de pericia y de inteligencia que lo han elevado a la categoría de los héroes legendarios que más contribuyeron a la grandeza, a la independencia y a la dignidad de nuestra Patria.

El Caudillo insigne, terminada la guerra, coloca a su lado a las ilustres personalidades que cooperaron a la victoria, para conquistar y fortalecer la paz bienhechora y otorga el cargo de Ministro del Aire a uno de sus fieles y valerosos colaboradores, a nuestro querido paisano el General don Juan Yagüe.

Como españoles y como sorianos celebramos tan acertada designación, porque bien seguros estamos de que el General Yagüe triunfará con sus dotes de singular mérito, en las contiendas de reconstrucción de España, como obtuvo éxitos resonantes en la lucha guerrera.

De nuevo exteriorizarnos sinceramente nuestra adhesión al Generalísimo Franco y profundo homenaje de admiración y de cariño, a nuestro ilustre paisano el General don Juan Yagüe Blanco.

### LOS MINISTROS QUE CESAN

Con la nueva reorganización del Gobierno, han cesado en sus cargos ministeriales los Generales Jordana y Dávila, el Conde de Robledo, don Andrés Amado, don Raimundo Fernández Cuesta, don Pedro González Bueno y don Antonio Stances, que ocuparon respectivamente, las carteras de Asuntos Exteriores, Defensa Nacional, Justicia, Hacienda, Agricultura, Organización y Acción Sindical y Comercio e Industria.

España recordará con admiración y agradecimiento la actuación de esos hombres que sirvieron a la Patria desde los puestos de máxima responsabilidad, en los momentos críticos de la campaña y de la postguerra, con intensidad agotadora, patriotismo ejemplar y acierto que puso bien patente el triunfo definitivo de nuestra causa.

EL SEÑOR

## D. Italo A. Latorre Morasso

PHARMACÉUTICO

falleció en Madrid el 8 de agosto de 1939

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus afligidos padres D. Eusebio y D.ª Cornelia; hermanos D.ª Casilda, D. Salvador, doña María Elena (ausente) y D.ª Evangelina; hermanos políticos D. Manuel Ramos y don Manuel Echevarría (ausente); sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades un piadoso recuerdo por el alma del finado.

Molinos de Duero (Soria), agosto 1939.

El funeral que se celebrará el día 21 de Agosto a las once de su mañana en la iglesia parroquial de Molinos de Duero (Soria) será aplicado por su eterno descanso.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Clausura del curso de Puericultura

Interesante conferencia del Doctor Bochs Marin

Atentamente invitados por el Inspector Provincial de Sanidad, don Luis Suarez de Puga, asistidos en la tarde del jueves último al acto de clausura del curso de iniciación en Puericultura...

El Inspector Provincial de Sanidad, señor Suarez de Puga, pronuncia breves y elocuentes palabras haciendo la presentación del conferenciante...

El Doctor Bochs Marin, después de saludar a las autoridades y concurrentes al acto de clausura, manifiesta que al indicar al Doctor Palanca su deseo de venir a Soria le contestó con gratitud...

El conferenciante desarrolla su interesante tema "Instituciones protectoras de la infancia" haciendo resaltar las importantes disposiciones que ha dictado el Nuevo Estado para evitar la mortalidad...

ahora trata de ampliarse. Se extiende en consideraciones acerca de la protección de la infancia en España y trata de las Escuelas de Puericultura y de la Institución de Auxilio Social.

El invitado Caudillo, dice que supo ganar la guerra, sabrá también ganar la batalla demográfica, evitando la mortalidad infantil. Termina diciendo que se cumplirán las palabras de Franco cuando dijo: "Yo haré que lleguen a todos los hogares el sol y la alegría".

El Excmo. señor Gobernador militar procedió seguidamente a entregar diplomas a las siguientes señoritas que asistieron al curso: Carmen Iñiguez, Rosalia Yusta, Elvira Yusta, María Milagros Castillejo, Eugenia Bujarrabal, Leonarda Fernández Gallego, Carmen García, Mercedes García, Filomena Bujarrabal, Feliciano Fernández, María Lozano, Pilar Morales, María Avila, Andrea Zamora, Pilar Martínez, Felisa Lozano, Marina Gordia, Pilar Navas, Carmen las Heras, Mercedes Calahorra, Feliciano Iñiguez, Pilar García, Vicenta Carreiro, estas dos Hermanas de San Vicente de Paul, Rosario Marco, María del Carmen Smet y Rosario Fuentes.

Finalmente, el señor Rodríguez Arnau pronunció vibrantes y elocuentes palabras felicitando a los oradores y señoritas que asistieron al curso, afirmando que es necesario combatir la mortalidad infantil con los medios que actualmente tiene la ciencia y con las leyes que dicta el Nuevo Estado.

EL NUEVO GOBIERNO

(Viene de primera página) Desempeñó el cargo de Alcalde de Sevilla y fue designado para estudiar las bases de reconstrucción de las regiones devastadas.

D. José Ibáñez Martín Ministro de Educación Nacional.—Por su carrera de catedrático, posee una profunda experiencia en los problemas escolares y por su perfecta penetración con el Caudillo encauzará la enseñanza y la cultura españolas por un rumbo seguro y perfecto.

En la misión de propaganda en América, el señor Ibáñez Martín ha desarrollado una eficaz actividad y desempeñado un muy brillante papel.

D. Alfonso Peña Boeuf Ministro de Obras Públicas.—La permanencia en la cartera representa la continuidad de los planes de obras públicas, importantísimos en la actual situación de España y en los que se ve una sana orientación y que en breve han de producir inmensos beneficios a nuestra Patria, al desarrollar y poner en actividad fuentes de riqueza que en la actualidad se encuentran depauperadas por la poca atención que los Gobiernos anteriores han prestado a los verdaderos problemas españoles.

D. Agustín Muñoz Grande Ministro secretario del Partido. El general Muñoz Grande va a participar en la tarea del Gobierno, llevando a él un doble espíritu en extremo acusado: su personalidad robusta en el ansia patriótica de los excombatientes y de los excautivos y a la vez gran preparación que pone de manifiesto en todas sus actuaciones, junto con la preocupación del pueblo en tantas y tantas ocasiones reflejada con sus propios actos.

D. Rafael Sánchez Mazas y D. Pedro Gamero del Castillo Ministros sin cartera.—D. Rafael Sánchez Mazas pertenece al grupo inicial e íntimo de los fundadores de la Falange, de cuyo glorioso fundador fue el hombre de gran intimidad e influencia en el proceso creador de aquella.

Incorpora por ello al Gobierno el sentido del más entrañable falgismo, integrado a la política nacional por el genio del Caudillo. Es, además, el nuevo ministro, brillante escritor y sagaz polemista, siendo por otra parte un profundo conocedor del pueblo español en sus más variadas significaciones.

Don Pedro Gamero del Castillo, inteligente, capacitado, con virtudes de tenacidad y rasgos indecibles de auténtica solera juvenil, pasa a formar parte del Gobierno, incorporándose a él con una sólida preparación que constituye el bagaje espiritual de continuados aciertos en los puestos que España y su Caudillo le confiaron.

REGENTE.—Se necesita para la farmacia de la Vda. de Martínez en Berlanga de Duero, Dirigirse a la misma de dicho pueblo.

Servicio Nacional del Trigo

INTERESANTE A LOS MOLINEROS MAQUILEROS

Para poder seguir molturando el presente ejercicio de 1939-40, es necesario que todos los molineros de la provincia den nueva declaración, modelo DC-5, según formulario inserto en el Boletín Oficial, con el fin de que por esta Jefatura comarcal se les autorice, inmediatamente de recibir dicha declaración, a seguir molturando, ya que, de no hacerlo así, no podrán efectuar operación alguna. Seguidamente que obre en esta comarcal se procederá a expedir la autorización correspondiente, la cual una vez en su poder, colocarán en sitio bien visible del molino.

Asimismo les recordamos la obligación inexcusable que tienen de remitir a esta Jefatura Comarcal el parte mensual como venían haciéndolo, aun cuando no realicen operaciones; consignando en él la nota de "sin operaciones". Todo lo cual cumplirán exacta y fielmente, pues de lo contrario incurrirán en la sanción correspondiente.

Soria 9 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Comarcal.

DE INTERES PARA LOS QUE DESEEN PROVEERSE DE CARTILLAS DE MAQUILA

Con el fin de que puedan cumplimentarse con mayor facilidad las Circulares números 1 y 2 dadas por esta Jefatura provincial, sobre la expedición de cartillas de maquila, esta Comarcal tiene a bien disponer que dichas cartillas, así como las declaraciones provisionales C-1, sean los Jefes de Almacén los que las entreguen a quien las solicite, siendo para esto necesario que vayan provistos de una declaración jurada expedida en el Ayuntamiento, en la cual hagan constar los individuos de que está compuesta la familia. Esta declaración puede ser individual o colectiva. También acom-

pañarán declaración C-1 correspondiente al año pasado. Con este motivo permanecerán abiertos los almacenes en cuya localidad reside el jefe de almacén, durante los días 14 al 19, ambos inclusive, y en los subalmacenes a su cargo, los días 21, 22 y 23 de la semana siguiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria 9 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Comarcal.

Delegación Provincial de Trabajo de Soria

CIRCULAR

Cumpliendo lo ordenado por el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Previsión, del Ministerio de Organización y Acción Sindical, y con objeto de recabar los datos necesarios para dar cumplimiento al Art. 139 del Reglamento de Accidentes de Trabajo en la Industria, por la presente Circular se advierte a las Mutualidades Industriales y Agrícolas así como a las Sociedades de Seguros, de la necesidad imprescindible en que se hallan de comunicar durante el presente mes de agosto directamente a la Jefatura del mencionado Servicio Nacional, si ya no lo hubieran hecho, respecto de la continuación o reanudación de sus actividades, en la seguridad de que de no hacerlo causarían automáticamente baja definitiva en el Registro correspondiente de dicho Servicio, no pudiendo, por lo tanto, seguir su actuación.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria, 7 de agosto de 1939 Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, Eusebio F. de Velasco.

APARATO DE RADIO.—Vendo un aparato de Radio de pilas, 4 lámparas 2 ondas. Julián González, Zapatería 11 dupdo.—Soria.

SE NECESITA.—Para oficinas se necesita personal y local amplio, en sitio céntrico. Informes en Santo Tomé, número 1-A, de 5 a 7.

GRAMOFONO.—Vendo gramofono de maleta. Razón: Olivo, 3, 3°.

NOTICIAS ULTIMA HORA

Nueva ola de calor.—Durante los cuatro últimos días se deja sentir en la Península una nueva ola de calor, registrándose elevadas temperaturas en Madrid, Sevilla, Zaragoza, Murcia y otras poblaciones.

En Soria señaló ayer el termómetro, a la una de la tarde 48 grados al sol. Sin embargo, durante la noche la temperatura resulta agradable, viéndose concurridísimos los paseos.

Fiestas en Vinuesa.—En la villa de Vinuesa, justamente denominada la "Perla de los Pinares" se celebrarán grandes fiestas durante los días 14 al 18 del actual en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen del Pino.

Durante los mencionados días tendrán lugar solemnes funciones religiosas, la típica fiesta de la "Pinochada", dianas, bailes populares, iluminaciones y otros atractivos números. El día 17 se celebrará una gran becerra dirigida por el conocido diestro soriano Isacio Maján, que se encargarán de la lidia de un eral, y los aficionados de la villa Francisco García "Herretero" y José Torres "Facultativo" lidiarán otros dos erales.

Además tendrán lugar interesantes partidos de pelota, gran caldereta y verbena a la madrileña. Durante la novena en honor de Nuestra Señora la Virgen del Pino ocupa la sagrada cátedra el Rvdo. Padre Corrons, de la Compañía de Jesús.

TRANSPORTES con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas a precios moderados.

Dirigirse a su dueño FAUSTO DIEZ Ferial, 12.—Soria.

Para los cazadores.—La Directiva de la Sociedad de Cazadores ruega a los que fueron asociados y deseen continuar lo manifiesten con urgencia en la Droguería del señor Valladares.

Boda.—Esta mañana a las doce, en la Ermita de San Saturio, Patron de Soria, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita María Luisa Main Cuesta, con el estimado médico soriano don Julián Chico González.

Han actuado de padrinos don Luis Main, padre de la novia y doña María González, madre del novio. Cordialmente felicitamos al nuevo matrimonio y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a sus respectivas familias.

Peluquería de señoras "LA PERMANENTE"

Se hacen abonos de peinados, permanentes y garantizados desde 20 pesetas, con aparatos modernos y servicio esmerado. General Mola, 71, pral. CARMEN VAREA

Servicio farmacéutico.—Farmacias de guardia para el domingo 13 de agosto: De 9 mañana a 1 tarde, don José García Oñate, (Gral. Mola, 57). Todo el día, don Felipe López López, (Gral. Mola, 6).

Farmacias de guardia para el día 15 de agosto: De 9 mañana a 1 tarde, don Jesús Martínez Borque, (Marqués del Vadillo, 3). Todo el día, don José García Oñate, (Gral. Mola, 57).

Aviso a los cazadores.—Se ruega a los inscritos en la Sociedad de Cazadores recojan los recibos de cuotas pendientes de pago en el Establecimiento del señor Valladares.—Soria.

Se descubre un yacimiento de oro.—Cáceres.—Cerca de Robledita de Gata ha sido descubierto un yacimiento de oro, habiéndose dado cuenta del hallazgo al Generalísimo por el Consejero Nacional señor Luna.

El Jefe del Estado ha enviado una subvención para los primeros trabajos. En los escaparates de Cáceres se exhiben varias pepitas de oro en estado casi puro y de valiosa calidad.

Fallecimientos.—El día 10 del actual dejó de existir en Soria, a los 27 años de edad y cuatro de profesión religiosa la virtuosa Sierva de Jesús Sr. María Laura Elorza y Elorza, cuya muerte causó gran sentimiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan la Comunidad de Siervas de Jesús, de esta ciudad, padres, hermanos y demás familia de la finada y les deseamos resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

El día 8 de los corrientes falleció en Madrid el estimado señor don Italo A. Latorre Morasso, farmacéutico.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus afligidos padres don Eusebio y doña Cornelia, hermanos y demás familia y les deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia.

AVISO

La acreditada modista BASI BENITO pone en conocimiento de su distinguida clientela que se halla instalada en la calle del General Mola, 53 y 55, 2º, donde ofrece su servicio.

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Agustin Pérez Tomás, Inspector Provincial de Veterinaria.

Felicitamos cordialmente a los venturosos padres.

Viajeros.—Han llegado: De Palma del Rio, doña Carmen Moreno e hijo. Han salido: Para Onda, don Rafael Alegre y familia.

CASAS.—Se compran dos fincas urbanas en esta Ciudad con amplios locales. Ofertas a don Cipriano Ruiz Pedroviejo, Abogado, General Mola, 56, 2º, Soria.

Toros en Burgo de Osma.—Aumenta el entusiasmo ante el anuncio de las corridas de novillos-toros que con motivo de la festividad de la Virgen de la Asunción y San Roque, se celebrarán en la Plaza de Toros de Burgo de Osma a las cinco y media de la tarde de los días 16 y 17 del actual.

En ambas corridas se lidiarán reses de la ganadería de Hijos de don Juan Villarreal, del Campo de Salamanca, por los aplaudidos diestros Lázaro Obón y Niño de la Alhambra en la primera tarde, y Martín Bilbao y Benito Carceller "Barrerita", en la segunda.

La Banda Municipal, dirigida por el profesor Sr. Miranda, amenizará las corridas.

TRANSPORTES RAPIDOS con camiones, nuevos, de 3.000 kg.

Torcuato Martínez "Bar Torcuato", - Gral. Mola, 50 SORIA

MAQUINA DE ESCRIBIR.—Dispongo para venta y entrega inmediata, salvo venta, de una máquina de escribir marca HISPANO OLIVE-TTI M. 40, estado nueva, con su correspondiente tablero y tapa metálica.

Detalles: F. del Pino Alonso. Agente Comercial matriculado. Plaza Santo Domingo, 17, 2º, BURGO DE OSMÁ (Soria).

OCASION.—Por no poderlo atender vendiendo, en inmejorable estado, automóvil Hudson, a toda prueba. Torcuato Martínez, Bar Torcuato, Soria.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LOS SEÑORES Doña Encarnación López Chércoles que falleció el día 9 de noviembre de 1937 a los 65 años de edad y su hermano Don Cecilio López Chércoles que falleció el día 20 de diciembre de 1937 a los 51 años de edad R. I. P.

Su hermana doña Felisa López, sobrinos, rrimos y demás familia. Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, les ruegan una oración por el eterno descanso de sus almas. Madrid y agosto 1939.

Balneario Sicilia Jaraba ARAGON (ZARAGOZA) Funcionamiento normalmente - Temporada oficial 15 de junio al 30 de septiembre. Servicio diario todos los trenes. Estación Alhama de Aragón. ¿Padece usted reuma, le duelen los riñones, tiene cólicos nefríticos? Tiene su curación en el

ÁGUA DE SICILIA JARABA Gran disolvente del ácido úrico. Excelente cocina. Trato esmerado. Precios para todas las posiciones sociales. Para habitaciones y demás antecedentes, don Manuel Sicilia, Jaraba. Al llegar a Alhama pregunten por el pebellón SICILIA.

Cumplimentando al General Yagüe

La Ciudad de Soria, al tener noticia del nombramiento de Ministro del Aire hecho por nuestro invitado Generalísimo a favor del General Excmo. Sr. D. Juan Yagüe Blanco, hijo predilecto de Soria y honra de esta tierra castellana, exteriorizó su entusiasmo cursándole numerosos telegramas de felicitación.

El Alcalde, don Gregorio Ramos, se apresuró a telegrafiarle expresándole la más expresiva felicitación en nombre de la Ciudad.

Como nuestras Autoridades se enteraron de que el glorioso General se encontraba en San Leonardo, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia don Javier Ramírez Sinués, el Alcalde, Sr. Ramos y el Presidente de la Diputación Provincial don Rafael García de Diego se trasladaron a aquel pueblo, en el que visitaron al ilustre hijo de la tierra soriana para hacerle constar la más expresiva felicitación en nombre de la Ciudad y de la provincia por su merecido nombramiento y ofrecerle sus respetos.

El General Yagüe tuvo frases emocionadas de cariño para Soria y para su provincia; expresó sincero reconocimiento por la visita y parece ser que señaló la pretensión de que había sido objeto nuestra tierra por parte de los políticos antiguos. Creemos que trató con sus visitantes de problemas relacionados con la vida de la capital; pero una discreción oportuna y necesaria nos impide dar detalles.

El Sr. Gobernador hizo presente al general Yagüe el deseo de todas las Corporaciones y fuerzas económicas, de la Ciudad de visitar

le en su despacho oficial en Burgos, para demostrarle la intensa su merecido nombramiento y felicitarle personalmente.

Dada la modestia en que siempre inspiró sus actos el nuevo Ministro, trató de disuadir a las Autoridades sorianas de que este acto se celebrase; pero ante la insistencia de ellas, que hicieron constar que era verdadero deseo del pueblo soriano, el general aceptó el ofrecimiento, y expresó al señor Ramírez Sinués que le agradecería la fecha en que podría realizarse la visita de las representaciones sorianas.

El general Yagüe encargó al despidir a sus visitantes expresaran a la ciudad de Soria y a la provincia un cariñoso saludo en reconocimiento por la atención que sus representantes le dispensaban.

INCENDIO EN EL ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA

Ayer por la tarde se produjo formidable incendio en el archivo de la Universidad de Alcalá de Henares. Se inició el fuego en un montón de paja contiguo al edificio. Algunos soldados se dieron cuenta del siniestro y comenzaron en seguida los trabajos de extinción.

Por el esfuerzo de las autoridades y de las tropas se logró localizar el incendio.

De Madrid llegaron varias secciones de bomberos. El archivo quedó destruido y esta madrugada comenzaron a decrecer las llamas, que amenazaban propagarse a las casas contiguas.

ANUNCIOS

BOLSA DEL TRABAJO "El artículo 6º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que así mismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

PERDIDA.—De una medallita de oro y su cadena en la calle del General Mola. Se gratificará en Caballeros, 17.

COCHE.—Se vende un coche de 5 plazas, como nuevo. Informes, calle de los Estudios, 3, 2º.

CERDOS.—Se venden diez cerdos a destete, en buenas condiciones y una yegua de diez años, blanca, también en buenas condiciones para todo trabajo. Para informarse Paulino Gómez en Villaverde del Monte.

VACAS.—Se vende un lote de vacas de reproducción y un toro semental. Para informes o tratar, con su dueño, Joaquina García, en Vinuesa (Soria).

LEÑA.—Se venden 18 vagones de leña de pino, seca, para cargar al pie de la carretera. Dirigirse al Sr. Alcalde de Muriel Viejo.

BUEN NEGOCIO Por no poder atenderlo debidamente vendo: un molino maquilero, muy acreditado, y una central eléctrica, con servicio a tres pueblos. Con garantías daré grandes facilidades. Para tratar, con don Angel de Córdova en Almarza (Soria).

BARBERO.—Se ofrece maestro barbero, casado, para prestar sus servicios desde San Miguel en adelante. Dirigirse a Nicomedes Borobio, en Jaray del Campo.

OFICIAL panadero, se ofrece. Dirigirse a Fermín Blázquez, en Gallinero.

CERDOS.—Se desean vender once cerdos. Para tratar: Francisco Delgado en Rijnosa de la Sierra.

PERDIDA de un llavero con 10 llaves, en el trayecto del Ventorro del Sr. Alejandro hasta el puente de Pedrajas. Se ruega a quien se lo haya encontrado lo entregue en las Puercas de Pro, núm. 8, Soria. Se gratificará.

CASA.—Se vende una casa y tienda, con existencias o sin ellas. Para ver y tratar: Rafael Viro, en Magaña.

CASA.—Se vende, en esta ciudad, sitio céntrico. Razón: Detrás de Cozcos núm. 2, Almazán, Puerta del Ayuntamiento.

CLARINETE.—Se vende un clarinete seminuevo y una caja. Para tratar, con su dueño, Eugenia Pérez, en Magaña.

LIJA o productos abrasivos "Diamante" en todas sus variedades. Depósito, informes y pedidos: Apartado de Correos 135, Valladolid.

OCASION.—Se traspasa el acreditado Almacén de vinos y comestibles de Valentín Ruiz. Para tratar, con el mismo, Plaza Aguirre, 1.—Soria.

VACAS.—Vendo dos vacas lecheras, jóvenes, de buena clase, una máquina amasadora y ensares de panadería y compro una pareja de mulas para pienso y herraje para las mismas. Octaviano Alejandr. Deza. (Soria)

Imp. de E. Las Heras.—Soria

Noveno aniversario Doña Valentina Calonge de Ropero TERCERIA CARMELITA falleció en esta ciudad el día 14 de agosto de 1930 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S. R. I. P. Su viudo don José Ropero Soria; hijos Antonio, Felisa y Valentín; hijas políticas, nietos, hermana, hermanas políticas, tíos sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos una oración por su eterno descanso. Soria Agosto de 1939. Las misas que se celebren en la Iglesia de San Juan de Rabanera el lunes 14 del actual de ocho a once de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.